

contravando del Idioma; y por ser del genero prohibido, se deben *descaminar* todas las que se hallan esparcidas en varias partes de su *Theatro*. De las Latinas: *Ingurgitar*, tomo primero, pag. 61. num. 24. *Intersticios*, pag. 265. num. 4. y por ser esta diction genero Estrangero en el Idioma, puso el Impresor *intestinos* en su lugar. En la pag. 268. num. 9. *Undulaciones*. Tomo segundo, pag. 36. num. 25. *Proceses*, pag. 186. num. 16. *Ineluctables*, pag. 161. num. 46. *Intumescencia*, pag. 208. num. 24. Y de las Francesas: Tomo primero, pag. 162. num. 24. *Tabla*, tomada por la mesa. Pag. 267. num. 8. *Tourbillon*. Tomo segundo, pag. 215. num. 8. *ressorte*, y otras muchas, de que no hacemos mencion, porque bastan las referidas para conocer el fraude, y darlo por *contravando*. Mas en su Reverendissima, con el permiso de los Guardas, podran tener otro viso, logrando la entrada del genero, aunque prohibido, porque como nos dice Tomo segundo, pag. 1230. al fin del num. 1. *Adquiere cierva pompa de verdad sublime, todo lo que se adorna con un rasgo de Idioma forastero*. Y respecto de esto, Padre Reverendissimo, como se logre la *pompa*, poco importa que en el Idioma vaya el *rasgo* descaminado.




DE-

# DEFENSA DE LAS MUGERES.

## DISCURSO XVI.

### Y ULTIMO DEL PRIMER TOMO.

 Legamos al batallon donde su Reverendissima juntò mas armas en *defensa de las Muger*es. Si el defender fuera guardar, difícil fuera la empresa; mas tomándose la *defensa*, no por custodia del cuerpo, si por mantenerle sus prerrogativas al alma, dispone su Reverendissima hacernos ver, que son aptas las Muger es para todo lo que los hombres executan, y pudieramos darle las gracias, si nos dexara en esse equilibrio, y no quedáramos inferiores. Mucho debe à su Reverendissima el femenino sexo, y bien pagada ha dexado la posada de los nueve meses de su hospedage: pues los que hasta aqui se han puesto de parte de aqueste albergue, han pretendido mostrar no ser inferior à nuestro sexo el que han defendido; mas su Reverendissima aventajandolos, intenta probar, no solo el que nos iguala, sino el que nos excede. Navegar contra la corriente, cada dia lo vemos en la practica; mas retroceder su curso, ahora en su Reverendissima lo experimentamos, y lo reconocemos en las palabras con que lo principia: *No es yà* (dice) *solo un vulgo ignorante con quien entro en la tienda, sino con casi todos los hombres*. Casi todos los hombres hacen el curso contrario, y su Reverendissima no



solo quiere detenerlo, sino retrocederlo. Necesario es mucho Alcides para tamaña empresa. No en vano, conociéndola su Reverendísima, dice de si mismo: *Est grave empeño me pongo.*

2 El Discurso de esta defensa se ha censurado por lo lato de algo molesto: este proprio motivo nos será suficiente escusa para no imitarlo. Si su Reverendísima con el tercio de sus pruebas no logra el fin de ser vencedor, creo que aunque les doblara las del todo, le sucediera lo proprio.

3 En España, y en el Mundo nos perdieron dos Mugerres, la Caba, y nuestra madre Eva; y en el Mundo, y en España completaron otras dos la obra de nuestra restauracion, MARIA Santísima, y Doña Isabel la Catholica. No es argumento de la inferioridad del sexo, que fuesen malas dos Mugerres, ni docientas; y así, ni lo hacemos, ni lo apreciamos, ni tenemos por oportuno el que su Reverendísima procure disculpar lo que aun ellas mismas no negaron. Mugerres ha havido para las armas, para las letras, para el gobierno, para las artes, y en fin, para todo lo que ordinariamente exercen los hombres: esto, ni se niega, ni lo negamos; con un par de exemplares de cada cosa, sin la inculcacion de tantos, bastaba para la prueba de que la naturaleza las hacia aptas para ello; pero no el que se igualaban en la posesion del efecto; porque por cada *Semiramis*, *Artemissa*, *Thomiris*, y *Zenobia*, aunque su Reverendísima las multiplique con la pluralidad que nos las propone, se darán mil Campeones, que ni su Reverendísima lo ignora, ni ninguno lo duda. Ya se ve, que à esto responde, que es porque no las ponen en exercicio, como se practica con los hombres: està bien. Entre los Enigmas que la Reyna Sabà le propuso à Salomòn, se refiere, el que le puso delante quarenta criaturas, todas de una edad, mitad de cada sexo, vestidas de uniforme, para que los distinguiesse. El Sabio Rey fuè apretandoles la mano, y al que hallaba mas resistente lo separaba por varon, con cuya diligencia los separò à todos.

Pues

Pues ahora, si en el uno, y otro sexo havia una misma edad, y ambos criados en igual delicadeza, como hallò Salomòn mas robustez en los varones, que la que reconociò en las hembras? Si la respuesta es genuina, no deberá ser otra, que el que la naturaleza del sexo masculino es mas apta à la fortaleza, que la del femenino. Cada dia lo experimentamos en los de pequeña edad, que aunque el varon se halle inferior en años, se halla superior en fuerzas, y la misma superioridad muestra tambien en el brio. Los animales, y aves nos lo enseñan con frecuencia. Quiere su Reverendísima igualarnos una gallina con un gallo? En el plato no solo le iguala, mas aun aquella le excede. Pero diráse lo mismo de su valor, y bizarría? No por cierto, que desde el principio del Mundo criò Dios al varon, y la hembra, segun que despues à aquel le havia de señalar la primacia, y el dominio; y es querer igualarlos ambos, trabucar el orden divino, è invertir el de la naturaleza. Es verdad que Dios le diò al hombre la muger por compañera; mas esto no dice igual, sino union. La primera vez que mostrò el hombre en el Mundo su superioridad, fuè quando sumissa la naturaleza le traxo Dios los animales, para que les pusiesse los nombres, y exerciendo su primacia hizo lo mismo con Eva, y lo que mas es, que en el proprio nombre de *Virago*, que le puso, hizo ver su dependencia, y la mayoría de quien le presidia. La Iglesia nuestra Madre, que no le dà à la hembra plaza en la Misa, ni aun en aquel inferior lugar en que qualquier varon la ocupa, no la considera parangonada: luego alguna inferioridad le halla, quando no la admite à lo mismo que à los hombres les franquea.

4 Los que miran esta question, sin mas afecto que el que por su naturaleza se merece, sentirán aquesto mismo, como de hecho así lo juzgan, sin que para ello sea diferencia ser hombre, ò ser muger, como con el apologo del Leon los nota su Reverendísima en los numeros 58. y 59. Muchas Mugerres he conocido,

Y



y discretas, confellar su inferioridad; y los hombres que la han escrito, no escribieron como hombres, sino como sabios; sin que por esto quiera decir, ni Dios lo permitiera, el que su Reverendissima no lo es; por seguir opuesto dictamen; antes en esto mismo se le reconoce, haciendo lucir su mucha erudición. Mas no es razon que por ello se atropellen los demás ingenios, que de esto escribieron, calumniandoles de apasionados, por que eran hombres, como si las mugeres que lo confellan dexassen de ser hembras; que si el sentir por parte de los hombres fuera bastante motivo, se pudiera retroceder àzia los que sienten por parte de las mugeres, en que raro hombre es mas apasionado à ellos, que à ellas.

5. No ha hallado en estas su Reverendissima accion mala, que no sea disculpable, ni obra buena, que no se las adapte: y con estas circunstancias, como deberemos tener por imparcial al mismo que nos advierte en la primera linea de su Discurso, el que escribe con empeño? Entre lo mucho que à su favor su Reverendissima les inquiere, es de estrañar no advirtiese la costumbre de los Egypcios, que en el libro primero refiere Diosdoro Siculo, donde dice, que en honor de la Diosa Isis dominaban las Mugeres à sus maridos: Que no hiciesse memoria de la antigua de su País, que en pariendo las Mugeres se ponian los maridos en la cama, donde guardaban las circunstancias del parto, mientras la parida cuidaba de su asistencia; y que por lo que mira à las ciencias se olvidasse de las mugeres del Japon, que son las que en el Mundo mas las estudian, como nos lo aseguran los Olandeses en el Tomo quinto de sus viajes del Oriente.

6. Pero lleguemos à el balance de esta controvèrsia, y pongamos por la parte de los hombres tres prerrogativas, que en el num. 19. su Reverendissima les concede *ventajas* sobre las mugeres: *Robustez*, *Constantia*, y *Prudencia*. Veamos, pues, si à estas tres superioridades se les halla equivalencia por parte del otro

se-

sexo. Se les halla (dice su Reverendissima) en el empate de otras tres prendas, en que exceden ellas: *Hermosura*, *docilidad*, y *sencillez*. Pues bien, contravalancemos unas con otras, y sepamos en el peso de la razon quales son las que se elevan, y quales las que se inclinan. Pongamos la *Robustez* al contrapeso de la *Hermosura*. Poca disputa se nos ofrece sobre la ventaja de la anterior, quando por todo el num. 20. yà su Reverendissima nos la concede; y no solo nos la concede, sino que à la segunda le añade el que *no sabe que fruto se saque de ella*: luego sino tiene utilidad, y por esto nos confiesa su Reverendissima que quedan los hombres en esta parte de *vando mayor*, falso es el empate que à la *Robustez* le supone para no dexar correr esta ventaja de los hombres sobre lo *hermoso* de las mugeres. El hacerse despues cargo de que algunos arguiràn la *hermosura* de los *gravissimos* daños que acarrea, y procurar satisfacerlo con las respuestas de los dos numeros siguientes, sobre no ser del punto que se ventila, mas es ir con la diversion à disimular la debilidad, que con la respuesta à satisfacerla.

Restanos, pues, sobre la ventaja concedida de la *Robustez*, desenvolver una metaphysica con que su Reverendissima se esfuerza à igualar con ella la *Hermosura*. Esta la funda en el num. 22. diciendo, que es sentencia de muchos doctos ser potencia mas noble la voluntad, que la del entendimiento (siempre el que se ahoga echa mano de la ramà que encuentra, por espinosa que la halle.) Lo que favorece el partido de las mugeres: *pues si la robustez (prosigue) como mas apreciable logra mejor lugar en el entendimiento, la hermosura como mas amable tiene mayor imperio en la voluntad*. En què voluntad, Padre Reverendissimo? Podrà ser en otra que en la del amor profano? de esse imperio nunca se ha hecho mas aprecio, que el que le han querido dàr los Amantes. Ademàs, que en sentencia de su Reverendissima tampoco aquèsse imperio debe ser apreciable; porque en el numero antecedente sienta, que aunque

to-



todas las Mugeress fueren feas, se experimentaria el mismo atractivo, que se halla ahora en las hermosas: y segun esto, atribuyendo su Reverendissima el amor profano, no à el accidente de la *hermosura*, sino à la naturaleza del sexo, nõ debe tener aquella *imperio alguna en la voluntad* de los hombres, quando este no dimana, como su Reverendissima supone, de la causa de la *hermosura*, sino de la radical del sexo, en quien subsiste, y que se amaria por femenino, aunque le faltasse lo hermoso. De esto deberà seguirse, que nõ debiendo en fuerza del sentir de su Reverendissima tener la *hermosura mayor imperio*, ni aun *imperio en la voluntad*, tiene lugar en ella la *robustez*, respecto de ser amada de aquellos que la poseen, y mucho mas de los que por no tenerla la necesitan, como se experimenta en las Mugeress, y en los hombres afeminados, que en presencia de los robustos, aun quando son iguales en lo demàs, se miran como inferiores. Con que nõ obstante aquel esugio que su Reverendissima intentò, nõ ha descantillado ripio à el *imperio ventajoso*, que con la *robustez* gozan los hombres sobre las prerrogativas de las Mugeress. Y si esto se reconoce en la parte menos notable, que es la que al cuerpo pertenece, què deberèmos decir de la otra mas excelente, y que corresponde al alma, qual es la de la fortaleza? Se equilibra en el varon la hembra en esta virtud? No por cierto: pues aunque su Reverendissima la solicite en ellas, *mulierem fortem quis inveniet?* De manera, que debaxo la certeza de estas dos prerrogativas de cuerpo, y alma, *robustez*, y fortaleza ( aunque de esta ultima nõ quiso hacer me moria su Reverendissima, como sino fuera la principal ) en que los hombres aventajan à las Mugeress, diga de ellas su Reverendissima todo lo que gustare, que nõ podrà equilibrarlas con los hombres, ni afianzar en el concepto de los discretos la pretendida *igualdad* solicitada en aquel su falso *empate*.

8 Entremos ahora en la prenda de la *constancia*, que enoblece à los hombres, como dice su Reverendissima

en

en el num. 23. pero alli mismo añade: que puede contrarrestarse con la *docilidad* que resplandece en las Mugeress: y nos advierte nõ habla de estas prendas como virtudes, sino como radicadas en la linea *physica* del temperamento humano. Sea en hora buena, que yà vemos nõ le conviene contemplarlas en el estado de virtudes; y así las atenderemos en el que à su Reverendissima mas le acomoda. Oygamos, pues, la relevancia de que se aparatara la *docilidad*, para contrarrestar à la *constancia*. Si su Reverendissima nõ nos la pone en los demàs Tomos, que nõ ofrece, lo que es en el presente, yo nõ le hallo cosa alguna; porque en el lugar en donde debiamos esperar las ventajas de la *docilidad*, hace lo que practicò con las de la *hermosura*, fingirse una objecion de que podràn decir, que la *docilidad* en las Mugeress *declina muchas veces à ligereza*, para añadir: y yo repongo, que la *constancia* de los hombres *degenera muchas veces en terquedad*: y sobre si lo uno *declina*, y lo otro *degenera*, passa à la *adberencia de los Angeles*, salen los Theologos, cita à Santo Thomàs, y hace con el farrago cuerpo de Republica por falta de Senadores.

9 Vamos à la tercera prerrogativa de parte de los hombres, que es la *Prudencia*. Esta dice su Reverendissima, *se equilibra con la sencillez de las Mugeress*: y amaga à que aun estaba para decir mas, porque al genero humano mejor le estaria la *sencillez*, que la *prudencia*; pero quiso nuestra fortuna que nõ le diò rienda à semejante pensamiento, produciendo en prueba de ello solo una *fabulosidad*, quando dice: *Al siglo de oro nadie le compuso de hombres prudentes, sino de hombres candidos*: olvidandose aqui de la protexta que hizo en el Discurso XII. num. 4. donde nõ dixo: à los Poetas los recusamos siempre para testigos.

10 En el num. 26. que es el siguiente al de nuestro punto, era el lugar en que le pertenecia exaltar la *sencillez de las Mugeress* sobre la *prudencia* de los hombres, aunque fuesse haciendo fuerza à aquel lugar del Ecles. cap. 25. *Brevis omnis malitia super malitiam mulieris*. Mas

Q

pa-



pareciendole à su Reverendissima, que con la prueba del siglo de oro, que acabamos de referir, y que en su dictamen deberá ser *recusada*, tenia lo suficiente, volvió à practicar lo mismo que havia executado con las dos prerrogativas antecedentes, inventandose otra objecion para disimular con su respuesta la falta que de ellas tenia sobre el punto principal.

II Quando à el hombre le abandonassemos la *robustez*, y la *constancia*, y solo le considerassemos con la ultima prerrogativa, que es la *prudencia*, le bastaba para con grandes excessos, no à una, ù otra prerrogativa de las Mugerres, sino à todas las que de su sexo se manifestassen ventajosas: pues si bien la virtud de la fortaleza es de tanta relevancia, como se vè en ella misma, aun no se iguala con la *prudencia*, segun la doctrina de la Sabiduria al cap. 6. *Melior est vir prudens quam fortis*. David le rinde gracias al Señor por haverlo hecho *prudente*: *Super inimicos meos prudentem me fecisti mandato tuo*. Psalm. 118. No hallò Salomòn otra mayor prenda que escoger, que la de la sabiduria: y por què? Yà èl mismo lo dice al cap. 14. de los Proverbios, porque *in corde prudentis requiescit sapientia*: y corrobora esto proprio al cap. 16. diciendo: *Qui sapiens est corde, appellabitur prudens*: y vuelve à afianzarlo al capitulo siguiente: *In facie prudentis lucet sapientia*. Todas aquellas utilidades que de la *sencillez* se pudieran deducir, todas pueden ser aplicables à favor del hombre, y todas se hallan en la *prudencia*; porque si en el 17. de los Proverbios se nos assegura, aprovecha mas en el prudente una sola correccion, que en el necio cien castigos: *plus proficit correctio apud prudentem, quam centum plagæ apud stultum*: es por la candidez que el prudente procura mantener: pues temeroso se aparta de lo malo: *Sapiens timet, & declinat à malo*. Y no pudiendo ser sabio, sin ser al mismo tiempo prudente, como yà hemos visto, con èl debe hablar este texto; porque la sabiduria, y la *prudencia* son prerrogativas inseparables. Por esta razon en el tercero de los Proverbios se

canoniza por Bienaventurado el hombre, que halla la sabiduria, y manifiesta la *prudencia*: *Beatus homo qui invenit sapientiam, & qui affluit prudentia*. Y en el cap. 9. del mismo libro se dice, que la ciencia de los Santos consiste en la *prudencia*: *Scientia Sanctorum, prudentia*. Siendo de tal manera hermanadas estas dos relevantes prendas, que si Dios criò la tierra con la sabiduria, estableciò los Cielos con la *prudencia*, como nos lo enseña el Sabio en el vers. 19. del tercero de los Proverbios: *Dominus sapientia fundavit terram, stabilivit celos prudentia*: y à una prerrogativa tan celestial, circunstanciada de singularidades tan ventajosas, como las que havemos registrado, quiere con su *sencillez* igualarla su Reverendissima? Tengan, pues, en hora buena las señoras Mugerres las tres prendas, que se les señala, *hermosura*, *docilidad*, y *sencillez*: admitase en la voluntad de los hombres la primera: en el entendimiento la segunda, y en la memoria, para que en ella se archive, no lo que es, sino lo que su Reverendissima quiere que sea la tercera; pero no se intente parangonarlas, y aun amagar à exceder las otras tres de los hombres, *robustez*, *constancia*, y *prudencia*; porque es querer igualar la pequeñez de un Pigmeo, con la grandeza de un Gigante: pues estando todos los hombres en que es su sexo ventajoso al de las Mugerres, y estando del mismo modo muchas de ellas por este proprio sentir, es por fin duda el estar lo favorable por nuestra parte. Este argumento, que parece que no es muy solido, para con su Reverendissima es incontrastable; porque en la pag. 384. num. 24. donde habla de *Ana Lafebre*, pone el paralelo de los dos Poetas, Virgilio, y Homero, y haciendo *justicia de la causa*, la resuelve à favor de este ultimo, dando por razon, que à Virgilio solo algunos Autores Latinos, pero ninguno Griego, le conceden ventaja, ò igualdad con Homero; al passo que este tiene à su favor todos los Griegos, y muchos Latinos. Con que guardando *justicia en nuestra causa*, deberá tambien sentenciar à favor nuestro, pues tenemos las proprias circunstancias,



cias, que por parte de Homero hallò su Reverendissima: Y quando se ponga la duda en la parte de Mugerres que tenemos favorable, que son casi todas, à la reserva de quatro criticas, que quizá alucinadas de esta *defensa*, tienen la opinion contraria, se podrán examinar à las Mugerres de Tripoli, que estando todas de nuestro sentir, lo manifiestan en el deseo de imitarnos, quando procuran parecer barbadas con el artificio de unos pelos, que con la union de ciertos polvos se acomodan en el rostro.

12 Concedemos, Padre Reverendissimo, la *verguenza* en la muger con mas generalidad que en el hombre; pero negamos lo que su Reverendissima en el num. 27. afirma ser *característica de aquel sexo*: pues en tal caso fuera innegable este argumento: tiene *verguenza*: luego es muger; siendo notoriamente falsa su consecuencia à vista de la que en los hombres se experimenta. Lo mejor es, el que su Reverendissima pretenda confirmar lo *característico* con la autoridad de Plinio, de que *los hombres anegados fluctuan boca arriba, y las mugeres boca abaxo*: porque en unos, y otros algunas veces se ha experimentado lo contrario; pero quando fuèsse cierto lo que el señor Plinio refiere, y huviesse de servir de prueba à favor de la *verguenza*, sin duda estuviera esta por parte de los hombres: pues al nacer, todos nacen *boca abaxo*, y las Mugerres *boca arriba*. Que la *verguenza* se halle mas de ordinario en las Mugerres, no necesita de prueba; porque la naturaleza provida puso este freno con mas cuidado en el sexo que mas lo necesita. La muger à quien esta brida no detuvo, no ay cavallo desbocado con quien compararla. El velo de la *verguenza*, que adorna, y cubre el rostro de la doncella, si se rasga fuera del talamo, succede lo que al agua detenida, que sin el impedimento que la embarazaba se explaya mas allà de su ordinario curso; con que por esta parte, si las Mugerres exceden à los hombres en la prenda de la *verguenza*, en esso mismo descubre su inferioridad, acudiendo la natura-

leza con este sufragio à fortalecer la parte mas debil.

13 Su Reverendissima en el §. 24. num. 152. al concluir su Discurso, procura satisfacer al reparo de que con la pretendida igualdad no se consigue utilidad alguna; antes bien puede ser dañosa *en fomentar en las Mugerres su presumpcion, y orgullo*. Y à esto dice que pudiera responder, *que en qualquiera materia es utilidad bastante conocer la verdad, y desviar el error*; y así se probarà aquella, y este, como fuera el argumento indefectible. Mas en el numero siguiente añade: *Pero mucho mas pretendo, y es, que la maxima que hemos establecido, no solo no puede ocasionar en lo moral daño alguno, sino que puede traer mucho provecho*. Este le reduce à tres utilidades. Primera: *Que en los hombres la imaginada superioridad de talentos, los hace offados para emprender sobre el otro sexo criminales conquistas. En qualquiera lid (prosigue) la confianza, ò desconfianza de la fuerza propia, hace mucho para ganar, ò perder la batalla. Las Mugerres con el conocimiento de que no son inferiores à los hombres, no se dexarán vencer de sus sophismas: pues en imaginando en ellos unos hombres de superiores luces, como entran al combate con el supuesto de que son ellas inferiores, no es difícil el que se rindan.*

14 En los terminos imaginarios, que su Reverendissima pone los combatientes, solo se les sufraga à las Mugerres el que no se rindan con presteza; mas no el que no se rindan: porque si los hombres (como sienta su Reverendissima) entran à la pelea *imaginandose superiores*, y las Mugerres con el concepto *de que no son inferiores*, que es lo mismo que juzgarse iguales, y en *qualquiera lid la confianza hace mucho para ganar la batalla*, quedaràn sin duda en esta vencidas las Mugerres; pues pelean por su parte con armas iguales, quando por la de los hombres *se imaginan superiores*. Mas yà tomaramos, Padre Reverendissimo, que en estas *conquistas criminales* se usasse solo de las armas *imaginarias*, y se olvidassen las efectivas. Las armas poderosas, y que



rara vez se contrastan, no son essas quebradizas, que se producen de la idea, son la bizzaria del aspecto del conquistador, que si es tal, qual lo necessita la conquista, no tiene duda que en las Provincias del gusto pondrà la ley de dominante. Quando à sus armas no se le reconocen tan valientes, usa, no de los talentos imaginarios, sino de los efectivos, y reales del oro, y la plata, y llegando à embrazar aqueste escudo, darà con su contrario en tierra, si algun accidente no lo estorva.

15 La segunda utilidad la rotula su Reverendissima con el nombre de muy importante, cuya importancia se comprehende en que un hombre sirve sin violencia à quien le es superior, mas con suma repugnancia à quien le es igual; y dice, que lo proprio sucede en nuestro caso. Si la Muger està en el error de que le es superior el hombre, no tendrá por oprobio el rendirsele. Conozca, pues (añade) la Muger su dignidad, como clama San Leon al hombre (si clamara à la Muger, viniera mas ajustado:) Sepa, que no ay ventaja alguna de parte de nuestro sexo, y le será siempre oprobio el rendirse, salvo quando le autorice la santidad del matrimonio. El matrimonio en la linea de Sacramento, no solo no impide la naturaleza, sino que es conforme à ella, y en quanto contrato, sigue todas las reglas de una natural convencion; y si la utilidad que su Reverendissima pone, pudiera subsistir en el sexo que defiende, se hiciera nociva para el talamo: porque aquella razon que les movia à no rendirse fuera de el, essa misma les impediria para rendirse al matrimonio, excepto si su Reverendissima le sufragaba con dos conceptos distintos, uno para en el estado de soltera, y otro para entrar à ser casada. Porque demos una Muger solicitada à mal fin, que no se quiso rendir, porque formò juicio de que no debia hacerlo con su igual; si despues el mismo que la pretendia la procura para esposa, ò ha de mudar ella de concepto, ò el antecedente le impedirà el casarse: y esta baraja de dos Ases será buena para la pluma, pero difícil para la practica, pues un juego de manos, que se ha de

exercer en la cabeza, mas proximo està à causar el daño, que à producir la utilidad.

16 La tercera, y ultima es, que à pocos meses de matrimonio pierde la Muger aquella estimacion que antes lograba, por alhaja recién poseída. Si la quiere como al principio, falsa es la proposicion; y en la generalidad que se pone, del mismo modo es tambien falsa. Pero su Reverendissima prosigue muy satisfecho de su seguridad: El marido en fee de las ventajas que imagina en la superioridad de su sexo, la trata con sumo desprecio. En este estado de abatimiento, la solicita un galan; y como ve en el marido un corazon lleno de espinas, y en el galan coronado de flores, si el Cielo no la detiene, segura es la caída. Y si cae, su proprio marido la despeña. Dexense de essas erradas maximas, y lograràn las Muger es mas fieles. Estas son en suma las palabras de su Reverendissima, entrefacadas del ambage con que exorna su concepto; en el que se reconoce, que no solamente es un Discurso metaphysico, sino que vâ muy distante de la utilidad que propone. Lo que en el se comprehende es, que dexando el marido la imaginada superioridad de su sexo, no será causa del despeño de su esposa. A que se debe añadir, que quando su imaginacion no la deponga, podrá imaginar su Muger el que no le es inferior, porque no ay ventaja alguna de parte de nuestro sexo, y aunque la solicite el galan, tendrá por oprobio el rendirsele, y escusará la caída: y esta, Padre Reverendissimo, es doctrina de su Reverendissima.

17 El recién casado, que estima à su Muger como debe, se halla al mismo tiempo con las ventajas que imagina en la superioridad de su sexo, ò por ir con su Reverendissima le son imaginadas; y no obstante subsiste en el la estimacion que de su Muger hace: si despues llega à despreciarla, no proviene de aquella causa que en el principio no le obstaba, sino de otros muchos accidentes que pueden sobrevenir. Y aunque es cierto, que del desprecio pueden seguirse los demás inconvenientes que su Reverendissima considera, no lo es el que